

Emprendedores Turísticos De Los Lagos Se Capacitan En Beneficios Tributarios

28/06/2021



Mipymes del rubro turismo recibirán automáticamente el bono de \$1 millón. Las empresas interesadas en obtener el beneficio podrán realizar su solicitud a través del portal del Servicio de Impuestos Internos desde el 2 de julio hasta el 1 de agosto.

La iniciativa incluye apoyo monetario directo a las Mipymes a través de bonos, medidas para flexibilizar y otorgar tasa 0% a deudas tributarias, patentes y contribuciones, otros mecanismos de modificaciones al Fondo de Garantía para el Pequeño Empresario (Fogape), capacitaciones y la discusión inmediata de la Ley de Insolvencia y Reemprendimiento.

El bono es para las personas naturales y jurídicas hayan informado inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) al 31 de marzo de 2020,

estén o no exentas del pago de IVA, y que sus ingresos anuales por ventas y servicios del giro sean superiores a 0,01 e inferiores a 25.000 UF en el año calendario 2020. Cumpliendo con esto existen 56 rubros que recibirán automáticamente el bono de \$1 millón, entre los cuales se encuentran los servicios turísticos.

“Mientras tanto las Mipymes podrán solicitar este beneficio a través del portal de Servicios de Impuestos Internos (SII) a partir del 2 de julio hasta el 1 de agosto. Por lo tanto, pedimos encarecidamente sociabilizar estas instancias y por supuesto, continuaremos con los encuentros virtuales para poder difundir esta importante medida”, agregó Paulina Ros.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia Verde